

plativa. España, durante la Contrarreforma, se preocupó más por los temas internos, nacionales, que por los externos. Entre las obras citadas casi no hay libros sobre materias controversiales.

El catálogo alfabético abreviado está en las pp. 1119-1198 junto con un índice donde “se recogen todas las ediciones tal como se describen en el cuerpo de la obra...” Por medio de este índice se puede identificar rápidamente un libro y, para más detalles, consultar el catálogo descriptivo. Sigue el índice onomástico complementario que contiene personas citadas en las entradas bibliográficas descriptivas (pp. 1199-1237) más dos índices, el de impresores y libreros y/o costeadores, y una relación de bibliotecas —por continente, país, ciudad e institución— que conservan los acervos descritos.

La bibliografía y la tipobibliografía son instrumentos fundamentales para la investigación en general. No sé cuántas veces me he valido de esas fuentes y cuántas no he podido hacerlo por falta de estudios como éste. Desafortunadamente, los bibliógrafos y los tipobibliógrafos apenas reciben el agradecimiento y reconocimiento que merecen. Debemos por lo tanto loar los esfuerzos y las contribuciones que representan las investigaciones científicas de Clemente.

JACK WEINER

JOSÉ MANUEL PEDROSA, *Tradición oral y escrituras poéticas en los Siglos de Oro*. Sendoa, Oiartzun (Guipuzkoa), 1999. (*Biblioteca Mítica*, 1).

Con este libro inicia una colección dedicada al estudio de mitos, oraciones, leyendas, canciones y otros repertorios de la literatura tradicional, con atención especial a la confluencia de lo oral y lo escrito, de lo culto y lo popular. Este volumen se centra en el análisis de algunas de las canciones populares reescritas por autores cultos en una de las etapas más brillantes y fructíferas de nuestra historia literaria, aunque echa una mirada hacia el futuro en busca de paralelos, sin perder de vista el pasado en el que rastrear posibles fuentes. De los nueve capítulos que lo componen, siete fueron artículos publicados en diferentes revistas especializadas; hoy se presentan revisados y ampliados a la luz de nuevas investigaciones y con la incorporación de nuevos testimonios. Los dos restantes son trabajos hasta ahora inéditos.

A más de las canciones populares del Siglo de Oro, Pedrosa extiende su análisis a una tradición de la que queda constancia en los ya precarios vestigios de la tradición oral moderna que a veces hace falta buscar más allá de nuestras fronteras. Buen ejemplo de ello es una hermosa canción de Camoens, glosa de un poema de la tradición oral “Irme quiero, madre,/ hacia la galera...” recogida como canto

de boda, a principios del siglo xx, en las comunidades de judíos sefardíes de Sarajevo; en última instancia, esta composición debió arraigar en el antiguo tema de la muchacha tentada a embarcarse con su amante marinero.

De la tradición oral se sirvió también Sebastián de Horozco en su *Teatro universal de proverbios*, al glosar el enigma de *El abad y la manceba*, del que se han conservado diferentes versiones del siglo xvii, y de las que quedan constancia incluso en el xx en Europa e Hispanoamérica.

Pedrosa subraya el interés de unos mandamientos, que se cantaban como aguinaldo la Nochevieja y el Año Nuevo en la zona cántabra de Bárago —costumbre que perduró hasta el estallido de la Guerra Civil—, y de los que quedan huellas en la actualidad; lo que parece subrayar el autor no es sólo su supervivencia, sino también su estrecha relación con una de las composiciones poéticas conservadas en un pliego suelto compuesto por Francisco de Velasco fechado en Burgos, 1604. El cotejo de ambos testimonios se muestra revelador a este respecto.

Sabemos que autores como Lope de Vega dejaron desperdigadas en sus obras huellas de canciones y leyendas populares, que hoy constituyen una importante fuente para el conocimiento de la literatura tradicional. El autor se centra en una canción que Lope inserta en *La bella malmaridada*, conocida como “Dama, señora, cortesana, labradora y...” —aludiendo a cómo ha de ser la mujer en el estrado, en la mesa o en el campo—, que recrea en *La difunta pleiteada*, *La doncella Teodor*, *La Dorotea*, y aparece también en una novelita barroca, *La tía fingida*, atribuida a Cervantes e incluso en el *Vocabulario* de Correas; sólo Luis Galindo, en sus *Sentencias filosóficas*, expresará cómo ha de ser la mujer en la cama, cosa que los autores anteriores habían confiado a unos enigmáticos puntos suspensivos. En forma de canción, adivinanza o refrán, la fórmula ha pervivido oralmente en el folclor moderno de España, de Hispanoamérica e incluso en Hungría y Estados Unidos.

Muy difícil resulta captar el sentido originario de la enigmática letrilla de Góngora “Aprended, flores, en mí”. Su popularidad queda atestiguada por las versiones y reescrituras que realizaron Calderón, María de Zayas o Lope de Vega, a las que Pedrosa suma un testimonio más, el aparecido en una obra dramática anónima del siglo xvii, *Baile de el Varón de Perales del Río*, sin olvidar las varias reelaboraciones que se hicieron en los siglos xviii, xix, y los que han llegado hasta la actualidad.

Resulta especialmente interesante el estudio de una silva en la que Quevedo recrea el tópico de “la mina funesta”, quejosa de quienes se adentran en ella, motivo que debía de ser común en la época; Cervantes lo trata en “El curioso impertinente”, aparece divinizado en dos sonetos de Pablo de Espinosa, lo actualizan Rafael Alberti en

“El ángel avaro” y Cela en la “Mazurca para dos muertos”. Pero lo que realmente llama la atención es su supervivencia como superstición o creencia profundamente arraigada en zonas de Bolivia, Argentina y Estados Unidos.

En esta recopilación de artículos hay lugar también para el análisis de la simbología sexual de algunos términos a partir de la poesía erótica de Jerónimo de Barrionuevo; en concreto, del villancico glossado “El codico me arde, madre,/ madre mía, el codo me arde”, basado en el equivalente cobdo = coño. Ese mismo sentido erótico se emplea, o por lo menos se insinúa, en obras de cariz muy diferente, como el *Libro de refranes*, de Pere Valles; la *Philosophía vulgar*, de Mal Lara; el *Vocabulario de refranes*, de Correas; las *Sentencias filosóficas y morales*, de Luis Galindo y recopilaciones de canciones y romances de los siglos XVI y XVII.

Calderón aludió y reprodujo unos pocos versos, en su comedia *Céfalo y Pocris*, de una “oración del peregrino” de la que no se decía mucho más. Sin embargo, gracias a una serie de versiones documentadas en diferentes provincias españolas (Navarra, Segovia, Salamanca, Extremadura, Canarias), podemos si no recomponerla, tener idea de cómo pudo ser. Es posible, según afirma Pedrosa, que Calderón conociera algunas de las versiones trucas y por ello se conservara así.

Otra canción popular recreada por autores cultos, conservada en diferentes versiones se ha mantenido hoy día, es la conocida como *El amor forastero*. En ella, la veleidad del soldado se simboliza en un amor que no dura más de una hora. Gonzalo Correas lo recogió en su *Vocabulario* y con alguna variante lo empleó Calderón en *El alcalde de Zalamea*, y Andrés de Claramonte en *El valiente negro en Flandes*. Es también un tema abundantemente recogido en la tradición oral moderna, con variantes en cuanto al protagonista, que puede ser estudiante, marinero o un forastero.

Estas páginas son resultado de la lectura atenta de muchos textos e intenso trabajo de campo, combinación de fuentes literarias “clásicas” con huellas de la tradición oral.

CRISTINA CASTILLO MARTÍNEZ  
Universidad de Alcalá

HANS-JÖRG NEUSCHÄFER, *La ética del Quijote. Función de las novelas intercaladas*. Gredos, Madrid, 1999; 122 pp. (BRH. Estudios y Ensayos, 414).

Uno de los temas que más ha cuestionado la crítica es el papel que desempeñan los episodios intercalados en *El Quijote* (el término usado a lo largo del texto es el de función, pero puede ser intercambia-